



APROBACIÓN ADICION DE GARANTÍAS

Aprobación de la garantía constituida para amparar el contrato No. 150-MC-022-25 suscrito entre el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad con Alta Seguridad de Combita y JESUS AUGUSTO TRUJILLO RAMIREZ- de fecha 03 de septiembre de 2025

El Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad con Alta Seguridad de Combita

Expide la presente constancia de estudio y aprobación de la garantía de la póliza de SEGUROS MUNDIAL póliza No. NB-100390420 expedida el día 27 de agosto de 2025

CONTRATO QUE AMPARA: ADICION Y PRORROGA- 150-MC-022-25

CONTRATISTA. - JESUS AUGUSTO TRUJILLO RAMIREZ

ASEGURADORA. - SEGUROS MUNDIAL

REGISTRO PRESUPUESTAL. - 242825 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025

DURACION DEL CONTRATO. - 90 DÍAS CALENDARIO

CONCEPTO. - La Póliza No. NB-100390420 ampara el valor y tiempo de la comunicación de aceptación del contrato No. 150-MC-022-25, en cumplimiento, calidad del servicio o suministro, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el numeral 16 de los estudios previos y numeral 17.2 de la invitación pública.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	4.033.000	13/06/2025	13/04/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	4.033.000	13/06/2025	13/04/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	4.033.000	13/06/2025	13/04/2026

Se aprueba en Combita (Boyacá) a los tres (03) de septiembre de 2025.


DS. ELKIN MAURICIO RÍOS CARVAJAL
Responsable del área Jurídica

Elaboró: Sandra Vargas / Contratación

Reviso Brigitte Alejandra Saavedra - Responsable Gestión Corporativa

Fecha: 03 de septiembre de 2025